



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.004				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2006-074	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ELIZABETH ARDILA Y OTROS	PASTOR ARDILA PINZON	TRASLADO DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-109	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	HUBERT PEREZ	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-140	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	JHON DARIO OJEDA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-141	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	ANA CELIA ORTIZ DE BADILLO	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-177	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	GUSTAVO JAIMES DIAZ	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-201	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	JULIAN ALFONSO MARIN	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-228	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	LUZARDO GALVIS	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-239	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	CLAY FAJARDO GONZALEZ	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2021-013	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	MARIA CECILIA AMAYA PINTO	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.

Siendo las 8.a.m. de hoy 18 de enero de 2022, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANDA DE LA LIQUIDACION DE CREDITO ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE., POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABLES los cuales comienzan desde el 19/01/2022 y vencen el 21 de enero de 2022 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ

SECRETARIA